

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE MIXTO COTRAMIX S.A.,  
CELEBRADA EL DIA SABADO, 28 DE FEBRERO DEL 2015**

En la ciudad de Pimampiro, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Bolívar número y Espejo, sector del Mercado Municipal, siendo las 20h00, del día sábado 28 de febrero del 2015, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la Compañía DE TRANSPORTE MIXTO COTRAMIX S.A., a la cual asisten los señores:1)Barronuevo González Luis Vinicio,2)Castro Fuentes Julio Enrique,3)Chávez Acosta Gorman Wilson,4)Cortez Pepinos Washington Fernando,5)Fuentes Armas Segundo Ramón,6)Imbaquingo Francisco Temistocles,7)Mora Reasco Luis Alfredo,8)Montenegro Mejía Armando Vinicio,9)Narváez Guadir José Félix,10)Galdón Jurado Álvaro Leonardo,11)Paredes Artoaga José Julio,12)Pineda Arroyo Luis Laureano Claudio,13)Trejo Sevilla Daniel Santiago,14)Vásquez Sánchez Oscar Orlando,15)Villota Dolgado Elictor Bolívar, quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de esta compañía, que es de USD \$ 1.200.00. Preside la reunión, en calidad de Presidente, la señora Pepinos Davila Maura Rosario, y actúa en calidad de secretario, el Gerente General, señor Vásquez Sánchez Oscar Orlando, y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta Universal de Accionistas, con el objeto de conocer y tratar sobre el siguiente y único punto, UNO.- Aprobar los Estados Financieros presentados por el Contador de la Compañía, Sarath Narváez, correspondientes al año 2014, en los cuales se incluye Balance General, Estados de Resultados y presentación de formularios al SRI. El Presidente, dispone que la Junta pase a conocer la agenda del día, y expone los Estados Financieros, con todos sus anexos: Libro Diario, Libro Mayor, Balances de Comprobación, Resúmenes de Ingresos y Gastos, y finalmente Balance General y Estado de Resultados, obtenidos de los libros prenombrados anteriormente, ante lo cual la Junta y previas las deliberaciones del caso, por unanimidad adopta la siguiente resolución: UNO.- Aprobar el Balance General y el Estado de Resultados, presentado por el señor Gerente, con el apoyo profesional del señor Sarath Narváez en calidad de Contador de la compañía, correspondientes al año 2014, por cuanto los mismos reflejan la veracidad de la situación económica de la compañía. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, el secretario da lectura a la misma, y se la aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión, siendo las 20h40'

Para constancia y por ser legal, firman la presente acta, los miembros de la Junta Universal de Accionistas.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIIL TRANSCRIPCION DEL ACTA ORIGINAL QUE REPOSA

EN LOS LIBROS DE LA PIMAMPIRO, 16 DE ABRIL DEL 2015

Vásquez Sánchez Oscar Orlando - Gerente